

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Resolución de 16 de febrero de 2026, de la Dirección General de Promoción y Fomento del Turismo y la Hostelería, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo del procedimiento que se cita, interpuesto ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza núm. 9.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza núm. 9, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo P.A. 18/2026 por Leonardo Gaviño Caravantes, contra la Resolución de desestimación de recurso de reposición de fecha 12.9.2025, recaída en el expediente de subvención GGTT2021SC0184, contra la Resolución de reintegro de 30.4.2025, de la subvención concedida a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia Sevilla, Plaza núm. 9, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 16 de febrero de 2026.- La Directora General, Gemma del Corral Parra.